D. Andres Quintana Roo de quien he hablado en el tomo primero es hijo del estado de Yucatan, desde donde fué enviado á Mégico en 1808, siendo muy jóven, para entrar en la carrera de la abogacía. Un talento claro, aplicacion constante al estudio, gusto delicado en la eleccion de los autores, hiciéron desde temprano de este jóven vutateco uno de los primeros hombres de la N. E. Vivia en la casa misma de la familia de su actual esposa Da. Leona Vicario y estas dos almas ardientes confundiendo el amor con el entusiasmo mas exaltado por la causa de la independencia. se lanzáron en la carrera de la revolucion, desafiando los peligros, las incomodidades y aun la muerte. Ambos sufrieron prisiones y uno y otro supieron evadirse de la mano cruel de los inquisidores y del virey para salir á juntarse con las partidas armadas de insurgentes que recorrian el pais. Un profundo sentimiento de patriotismo, mas bien que los atractivos pasageros del amor unió para siempre estas dos almas sublimes. Quintana se vió obligado á indultarse despues de siete años de inmensos trabajos cuando ya no habia esperanza para los patriotas y despues de haber servido con su brillante pluma y sus talentos á la causa sagrada de su patria. Posteriormente fué de los primeros que se reuniéron al general Itúrbide en 1821 y despues ha desempeñado varios encargos públicos. Su aplicacion continua á la lectura lo ha hecho perezoso pará otro género de ocupacion y la esperiencia adquirida en tantas revoluciones ha infundido en él una calma que se confunde con la indiferencia; sinembargo cuando los males públicos son de tal gravedad que amenazan grandes peligros á la libertad de la patria, su pluma viene al auxilio de esta santa causa y algunos rasgos dignos de Tácito inspiran terror á los tiranos y despiertan al pueblo:

CAPITULO VII.

Colonizacion.-Leyes generales y particulares sobre ella.-Tejas y Guazacualcos. - Estevan Austin - Su industria y constancia. - El fruto de sus tareas en este ramo. - Diversas concesiones de tierras. - Colonia francesa en Guazacualcos.-Su mal éxito.-Ley antipolítica contra las adquisiciones hechas por los estrangeros.—Obstáculos opuestos á los progresos de este ramo.-Prosperidad futura de Tejas, Chihuahua y California.-Rápidos adelantos de los Estados Unidos del Norte en este género - Reflexiones -Inquietudes á la entrada del General Guerrero á la presidencia.-Algunas de sus causas.-Política mezquina de aquel gefe.-Libelistas. Su impudencia y descaro. Noticias de la espedicion española. Actividad de Guerrero.-Desembarco en Cabo Rojo.-Movimiento de la República contra los invasores.-Zelo y ardimiento del general Santa Ana.-Su marcha rápida contra el enemigo.-Sus peligros.-General Teran.-Su co-operacion con el general Santa Ana.-General Garza,-Su cobardía.-Sus consecuencias.-Ocupacion de Pueblo viejo por Santa Ana, y de Tamaulipas por el general españo! Barradas.-Providencias de este para adquirir víveres.-Oposicion que encontró por todas partes.-Enfermedades entre su tropa.-Comparacion entre estos invasores y los antiguos conquistadores del pais.-Excursion de Barradas á Altamira.-Ocupa esta villa.-Ataque de Santa Ana á Tampico de las Tamaulipas.-Valor de este gefe y de sus tropas.-Sus riesgos.-Otra falta del general Garza.-Maniobras interiores del partido espeñol para introducir la discordia.-Escritores asalariados por los españoles.-Su poca fé y falta de decoro.-Facultades estraordinarias concedidas al presidente -Reformas útiles sobre Hacienda.-Ataques dados al ministro de este ramo.-Periódicos españoles en Nueva York y Nueva Orleans escritos en el sentido de los libelistas de Mégico.-Falsas alarmas en Mégico de otra espedicion.-Nombramiento del general D. Anastacio Bustamante para el mando del ejército de reserva.-Combinacion entre los generales Santa Ana y Teran para atacar el enemigo. - Ataque del dia 10 de setiembre. - Rendicion y capitulacion de los españoles.-Reflexiones.-Noticia de este suceso en Mégico.-Alegria universal.-Premios concedidos por el general Guerrero.-Tropas que concurriéron á la accion.-D. Agustin Paz.-Su carácter, opiniones y virtudes. - Su muerte. - Misionde D. Ignacio Basadre.-Inutilidad de este paso.-Indulto á los conjurados de Tulancingo.—Nombramiento del Sor. Goroztiza para Londres.—Cualidades de este individuo —D. Sebastian Mercado pasa de encargado de negocios á H landa.—Intrigas secretas de los ministros de Guerrero contra Zavala.—Maniobras de otros en el mismo sentido.—Peticion de la lagislatura de Puebla para la separación del ministro de Hacienda y salida de Mr. Poinsett de la República.—Guerrero co-opera á estas maniobras.—Caria de este individuo al General Jackson.—Separación de Zavala del ministro.—Bocanegra ocupa su plaza.—El Sor. Viezca entra en relaciones.—Carácter de este ministro.—Arreglo de Obispados.—P rfidia de la legislatura del estado de Mégico.—Pavo del Rosano.—Sus escritos y persecuciones.—D. José Maria Tornel.—Es nombrado ministro para los Estados Unidos.—D. Anastacio Torrens.—Encargado de Negocios en Colombia.—Ministros estrangeros en Mégico.

Despues de haber dado el congreso constituyente de la Union en 1826 una ley general de Colonizacion que arreglaba este importante ramo de riqueza y de poblacion, dejando en manos de los estados la facultad y el derecho de colonizar por sus leyes particulares, varias legislaturas formáron las que creyéron convenientes para sus respectivos terrenos incultos y capaces de recibir poblacion que esplotase sus riquezas agrícolas. Las de Coahuila y Tejas, y de Veracruz fuéron las que llamáron mas la atencion de los estrangeros por la ventajosa posicion en que se hallan situados los fértiles y solitarios bosques de las orillas del Sabina, S. Jacinto y Guazacualcos. D. Estevan Austin natural de los Estados Unidos del Norte, habia dado principio á una vasta empresa de colonizacion desde 1820 entre los rios Brazos y Colorado en las cercanías de S. Antonio de Béjar. Este activo é industrioso estrangero trabajó infructuosamente por muchos años para conseguir el derecho de enriquecer, poblando y cultivando aquellas florestas inhabitadas; y despues de continuos sacrificios de todo género y de una constancia digna de sus progenitores los ingleses, ha formado una colonia floreciente que ofrece la perspectiva de prosperidad y dicha futura á sus felices

habitantes y á sus mas remotos descendientes. Otras concesiones hechas en el mismo estado comienzan á tomar auge, y es de esperar que dentro de dos ó tres generaciones esta parte de la república megicana mas rica, mas libre, mas ilustrada que todo el resto, servirá de ejemplo á los otros estados que continuan bajo la rutina semifeudal, y son dirigidos por el influjo militar y ecclesiástico, herencia funesta de la dominación colonial. Las tierras de Guazacoalcos, en el estado de Veracruz fuéron en parte concedidas á Mr. L'ainé de Villeveque, diputado que fué en la cámara de Francia, para que las colonizase bajo ciertas condiciones. Varias familias francesas habian venido á radicarse en virtud de estos convenios, enviadas por Villeveque; pero ni eran aptas para los penosos trabajos que demanda una empresa semejante: ni se tomáron las precauciones debidas para preservarlas de la influencia del clima, ni habia los fondos necesarios para los primeros é indispensables gastos que se erogan en estas negociaciones, ni los encargados tenian los conocimientos que se requieren: de manera que muchos de los pobladores muriéron, y todos los demas, ó se dispersaron en la república ó regresaron á su pais. Aquellos terrenos permanecerán incultos todavía por muchos años.

En el año de 1828 el congreso megicano dió una ley sobre ventas de bienes raices en la república hechas ó por hacer á los estrangeros; sumamente anti-económica y ademas injusta. La casa de Baring de Londres habia comprado algunos centenares de leguas cuadradas al ex-marquez de San Miguel de Aguallo en el Parrál, entre los estados de Chihuahua y Coahuila. El valor escedia de un millon de pesos, y desde el momento en que pasaron á las manos de Baring empezaron á recibir cultivo y mejoras que jamas tuvieron, ni tendran en las del actual propietario.—

El celo judaico heredado de los españoles de que los estrangeros no se hagan ricos con las tierras ni producciones del pais, y el temor ridiculo y mezquino de que le Gran Bretaña adquiriria una grande influencia en los negocios, si una casa inglesa tenia la propiedad de un estenso terreno, escitáron el celo de varios diputados para provocar, no vá la formacion de una ley que prohibiese tales adquisiciones para lo sucesivo, sino una sentencia judicial por la que el congreso anulaba la venta hecha á Baring, como ilegal. pronunciando de esta manera el cuerpo legislativo, como lo podia hacer un tribunal y dando de consiguiente una ley ex-post facto. Es increible que semejante escándalo hava pasado en ambas cámaras y que el poder ejecutivo hubiese dado la sancion. Pero hemos sido testigos de este suceso. v visto dar este ejemplo de la notoria infraccion de uno de los artículos mas esenciales de la ley fundamental.

Los grandes obstáculos que se opondrán á la colonizacion de las vastas y fértiles comarcas de la República Mégicana son, el sistema de pasaportes igual ó peor que el que rige en las viejas monarquías de la Europa continental y la policía rigurosa que es su consecuencia; la intolerancia religiosa, ó el culto esclusivo de la religion romana; la influencia militar en todos los actos y transacciones de la vida civil y los restos de antipatía judaica que existen aun entre algunas gentes contra los estrangeros. Obsérvase generalmente que los estados de la Republica de Mégico limítrofes á los norte americanos no conservan ninguna preocupacion en este respecto: por esta razon y por la de que las influencias de la metrópoli, esas funestas influencias gerárquicas que hacen de la capital y de los estados que la rodean, el teatro de perpetuas intrigas, de guerras civiles, el orígen de continuas discordias y de alarmas, llegan muy atenuadas; encuentran resistencia en los nuevos hábitos

que se van adquiriendo con la pureza de costumbres republicanas y con los progresos de una civilización popular. Así que se puede augurar muy favorablemente de los futuros destinos de dichos estados. Coahuila y Tejas, el territorio de Nuevo Mégico, Chihuahua, las dos Californias y los dos nuevos estados de Occidente serán dentro de medio siglo mucho mas poderosos, ricos, y poblados proporciona mente que los estados meridionales de la gran República Megicana. San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Durango participarán de aquel movimiento vital si, como es de esperar, las personas de influencia en aquellos estados, trabajan en disminuir el poder de las preocupaciones heredadas, y estimulan los progresos de la primaria enseñanza, único camino sólido para establecer un gobierno libre y estable. Es admirable el rápido progreso que hacen los Estdos Unidos del norte en donde no existen esos obstáculos facticios que opone una mezquina política y preocupaciones mantenidas por el espíritu de supersticion á la entrada y establecimiento de estrangeros en las vastas y desiertas florestas de la República. El Megicano que ama verdaderamente su pais no puede dejar de ver con cierta especie de envidia las relaciones que se publican diariamente del aumento de poblacion, de prosperidad y de riqueza que presenta en los Estados Unidos del norte el fenómeno de una progresion jamas vista en ninguna nacion; que resuelve todos los problemas de la ciencia económico-social, y es el mayor argumento contra la triste y sombría legislacion colonial que aun subsiste prácticamente entre los Megicanos. Admira el saber que en Vandalia capital del estado del Illinois en donde hace diez años, no habia mas que tres casas, existe en el dia una sociedad de historia y literatura, presidida por el juez Hall, hombre de espíritu y talento que acaba de publicar unos mapas de los Estados Unidos. En todo este estado, que era en 1785 parte del de la Luisiana, no habia mas que el pueblo de Kamskakia habitado por unos cuantos Franceses del Canadá. La hospitalidad con que se recibe á los emigrados, la proteccion que dan las leyes, y mas que estas, la justificacion de los magistrados, la tolerancia, y el verdadero amor de la humanidad hacen estos prodigios. Así obran unos pueblos con otros cuando sus gobiernos por miras de una detestable política no escitan odros nacionales entre ellos, Temible debe ser para el interes de la union el que con el tiempo esos remotos estados que no reciben de Mégico sino malos egemplos, vayan creando hábitos de independencia absoluta. El sentimiento que liga los pueblos á la idea abstracta de un gobierno, se compone del reconocimiento por la proteccion que le concede; de afecciones por sus leves y sus usos, y de la participacion de sus glorias. Pero cuando un estado se halla de tal manera dividido, que cada ciudadano no reconoce otra proteccion que la de los magistrados de su pueblo; otras leyes, otros respectos y relaciones que las de su pueblo; otra gloria en fin que la que está ligada á las armas de su pueblo; olvídase facilmente que han compuesto un gran todo y procuran cortar sus relaciones con un gobierno que solo les era una carga pesada del que no recibian ningun beneficio, y se acostumbran á mirar la patria toda entera en su provincia ó en la ciudad en que viven. De esta manera podrá obrarse insensiblemente en los espíritus una revolucion semejante á la de las repúblicas italianas de la edad media, en las que, como observa muy bien Mr. Sismondí, la felicidad y la libertad de que disfrutaban los pequeños estados los separaban naturalmente de los grandes, con los que habian anteriormente formado una nacion, por los actos de despotismo, los grandes abusos, los estravíos de la ambicion, las guerras civiles sin objeto y

las paces sin reposo; viéndose el fenómeno de que uno ó muchos pueblos renunciasen á los atributos de las grandes naciones, á la grandeza, á la fuerza, para buscar la libertad en la disolucion de su lazo social. A su tiempo hablaré acerca de algunos de esos territorios que una administracion inhábil ha querido preservar de la ocupacion de un pais vecino con medidas hostiles y coercitivas.

Yá he dicho que con la entrada del general D. Vicente Guerrero á la presidencia, léjos de mejorarse el estado de las cosas, parecia que un genio malhechor insuflaba en los espíritus de las diferentes clases de la sociedad el descontento, cuyas causas se hubieran buscado inútilmente en actos de arbitrariedad ó de despotismo. Léjos de esto, si los vínculos sociales se relajaban mas cada dia, si la anarquía amenazaba al estado, era porque la administracion habia pasado toda entera á manos del pueblo; era porque Guerrero no adoptaba un sistema fijo y combinado, como se lo propuso el que pudo salvarlo; era porque vacilaba en todas sus providencias, y desaprobaba al dia siguiente lo que habia resuelto el anterior; era tambien porque en el gabinete, no solamente no obraban de acuerdo sus ministros; sino que se conjuráron contra el de hacienda, cuya presencia les estorbaba, y era por último porque jamás la impunidad de los que atizaban la discordia fué tan escandalosamente permitida. Guerrero creia que con respetar las formas federales, escribir diariamente á cuarenta ó cincuenta personas cartas confidenciales; recibir con afabilidad á toda clase de gentes; dar entrada en el despacho á todo el que queria, y con la conciencia de su pureza de intencion, conservaria su popularidad, contentaria al ejército, acallaria á los maldicientes y conseguiria consolidar un gobierno democrático. Ved aquí su grande error. Los oficiales que habian ascendido un grado en cada una de las anteriores revoluciones no veian con mucho agrado el triunfo de una revolucion absolutamente popular: los inumerables pretendientes á destinos públicos no podian ser satisfechos; muchas gentes sin oficio, que habian cooperado á la conjuracion de diciembre, se veian en la misma situacion anterior; folletistas asalariados por el partido descontento, calumniaban sin pudor ni recato á los que podian mantener con vigor las leves y el órden público. Su impudencia llegaba hasta negar el desembarco de los enemigos en las costas, cuando toda la República se preparaba á la defensa de la independencia amenazada. El presidente se veia obligado á desmentir en sus proclamas dirigidas al pueblo. las aserciones de escritores asalariados por los españoles ó sus partidarios. La tesorería general se hallaba exhausta y sin medio de cubrir las mas urgentes atenciones. En estas circunstancias se anunció la proximidad del desembarco de una division del ejército español en uno de los puertos de las costas de la República. Todos sabian que la espedicion habia salido de la Habana en el mes de julio de este año de 1829; pero ninguno podia decir positivamente hácia que puerto se dirigiria el ataque. En esta incertídumbre el general presidente no omitió ningun arbitrio de los que pudiesen contribuir á rechazar al enemigo y reanimar el espíritu público El desembarco de las tropas enemigas se verificó en Cabo Rojo á doce leguas de Tampico el Viejo en 27 de julio. Esta espedicion se componia de 3,500 hombres bajo las órdenes del general brigadier español D. Isidro Barradas, con municiones y armamento suficiente para formar un ejército numeroso en el caso de encontrar en el pais el partido que los españoles emigrados de la República habian asegurado existir. Una fragata con cerca de 500 hombres estraviada del convoy, tuvo que arribar á N. Orleans.

Mientras Barradas desembarcó con sus tropas y ocupaba los pequeños pueblos en donde no podia encontrar bastante resistencia; todos los estados de la república se movian en masa para prepararse á la defensa unos, para atacar al enemigo otros. Los de Zacatecas, S. Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo Leon, Veracruz y Mégico enviaron sus valientes tropas nacionales á combatir en las costas mismas del desembarque. El general Santa Ana, de cuvo valor y ardimiento he hablado repetidas ocasiones en esta obra, fué nombrado general en gefe del ejército megicano. En esta vez el ilustre caudillo dió todo el vuelo á su carácter y desplegó su infatigable actividad, una de sus primeras cualidades. Hizo préstamos forzosos; ocupó los buques mercantes y de gu rra del puerto de Veracruz; dispuso el embarque de la infantería, mientras que la caballería se dirigia por la costa, y habiendo reunido hasta cerca de dos mil hombres; con esta fuerza marchó al encuentro del enemigo habiéndose embarcado él igualmente, esponiéndose á ser atacado por la fuerza marítima del comandante de la escuadra española, Laborde que habia conducido la espedicion. En esta vez Santa Ana no contaba mas que con su fortuna; porque es evidente que su pequeña flotilla no hubiera tenido otro recurso en caso de un ataque, que echarse sobre las costas á perecer, ó entregarse al enemigo. Felizmente Laborde no hizo ningun movimiento combinado con Barradas; y solo cumplió con dejar en Cabo Rojo á los espedicionarios.

Por el lado del Norte de este punto obraba el general D. Manuel Mier y Teran de un modo diferente; pero siempre perjudicial á los invasores. Teran se forticaba en las cercanías de Tampico de las Tamaulipas, en Altamira, en la hacienda del Cojo y otros puntos que el consideraba capaces de defensa. Sin el ardor é impetuosidad de Santa Ana;

pero con mas conocimientos, preparaba ataques regulares. mientras que el otro se lanzaba como un leon sobre la presa. El general D. Felipe de la Garza á quien hemos visto en el tomo primero, levantarse contra Itúrbide y luego pedir gracia; recibir á este incauto caudillo en Soto la Marina, y conducirlo al suplicio; ese mismo Garza fué encargado por el general Teran de hacer un reconocimiento de las fuerzas del enemigo. y sin resistencia ó con muy poca se puso el mismo en manos de los invasores en donde permaneció un corto tiempo. Pasó despues al campo del general Santa Ana y este gefe despojándolo de toda autoridad, en lugar de sujetarlo á un consejo de guerra, como debió hacerlo, lo envió á Mégico con comisiones, que ni á uno ni à otro convenian. Informó al general presidente contra Garza en su comunicacion oficial; y este asunto quedo cubierto con el velo del misterio sin poderse saber si Garza fué un traidor, ó un cobarde y vil megicano.

Barradas despues de algunos encuentros con las partidas de milicias de las costas se dirigió á Pueblo Viejo, que está colocado sobre la orilla derecha del rio Pánuco á una legua de la costa. Esta es una pequeña poblacion de casas de palmas y de adobes de 2,000 á 3,000 habitantes, á lo mas. En seguida atravesando este rio en balsas y canoas se apoderó de Tampico de las Tamaulipas, puerto principal del estado de este nombre cuyos adelantos rápidos en seis años que hace está habitado anuncian una grande prosperidad futura. A tres millas de este puerto se halla un fortin sobre la costa en el ángulo que forma el rio y el mar; que Barradas mandó ocupar con el objecto de protejer, en la entrada de aquella barra, á los buques que vinieren de los puertos españoles para auxiliarlo, d de cualquier otro para hacer el comercio. Desde el momento en que ocupó estos puntos, publicó una proclama anunciando que habia recobrado en nombre de su soberano una parte interesante de

las colonias españolas en el vireinato de Mégico; é invitaba por una ordenanza, que publicó al mismo tiempo, á los comerciantes de las naciones estrangeras á concurrir al puerto que habia ocupado, prohibiendo la introduccion de algunos efectos, arreglando los derechos de entrada de otros y franqueando de toda carga los víveres; que ofrecia ademas pagar con religiosidad y de contado.

En estas circunstancias llegó el general Santa Ana á Pueblo Viejo, que habia abandonado Barradas por no poder cubrir á la vez varios puntos; y acampado á una milla de distancia del enemigo, solo estaban separados por el rio, intermedio entre las dos poblaciones. Barradas al desamparar este lado del rio, habia inutilizado los cañones que estaban en el fortin de la barra y los que habia en Pueblo Viejo; y echado mano de todos los víveres y provisiones que se encontraban en este lugar. Tenia algunos heridos de resultas de la pequeña accion ocurrida en su tránsito desde Cabo Rojo, entre su vanguardia y las partidas de patriotas que le salian al encuentro sobre los médanos de arena.

La estacion era de las mas calorosas en aquellas costas y por conseguiente las tropas invasoras comenzaron desde el momento de su desembarque á esperimentar la funesta influencia del clima. Cada dia se aumentaba el número de enfermos y el campo de batalla, antes de ningun ataque, se habia convertido en un vasto hospital. El desaliento era la consecuencia de este estado de cosas, y como las tropas léjos de esperimentar una acogida hospitalaria de parte de los vecinos de los pueblos, como se les habia ofrecido, encontraban una resistencia universal y la aversion ménos equívoca, podian decir lo que en otro tiempo un pueblo de lnglaterra invadido por las fuerzas de los Normados.—
"Los enemigos nos arrojan al mar, y el mar nos echa sobre los enemigos." Barradas y sus compañeros buscaban

inútilmente simpatías en un pais que ha sacudido la dominacion española para siempre. Gratificaban á los paisanos que podian haber á las manos: compraban á precios exorbitantes los víveres que tomaban. Un fraile Megicano llamado Bringas, que habia en tiempo de la pasada revolucion servido la causa de los españoles desde el púlpito y en el confesonario, fué tratado con menosprecio y con horror.

Los conquistadores del tiempo de Fernando y de Isabel hablaban á los indios en nombre de una divinidad que habia puesto en sus manos los rayos que lanzaban; y sus armas maravillosas para aquellos pueblos, y sus caballos, y el color de los invasores y sus enormes buques causando espanto y admiracion entre aquellas gentes, abrieron un camino fácil á sus pequeñas huestes. Los que en la guerra primera de la independencia vinieron á sostener la dominacion vacilante de la antigua Metrópoli, encontraban un ejército de americanos dirigido por oficiales americanos, á quienes las preocupaciones religiosas y las impresiones de la primera educacion colonial retenian en sus antiguas cadenas; encontraban obispos, frailes y canónigos que predicaban la ciega obediencia al rey y á sus agentes: encontraban la inquisicion que con su infernal policía perseguia en las familias y en los bienes las sospechas de un deseo de ser libre: encontraban setenta mil españoles acaudalados. 6 que ocupaban los primeros empleos publicos cuya influencia y poder se estendia hasta las últimas estremidades del pais. ¡Que elementos para poder conservarse! Sin embargo. ¡Cuanta sangre megicana y española no corrió por el espacio de diez años! La civilizacion habia entretanto invadido, por decirlo así, aquel territorio de tinieblas; el ejército megicano entró en otra esfera: el sentimiento de su poder substituyó en la nacion á la ignoble adhesion á una vergonzosa dependencia y un golpe eléctrico derribó

los antiguos ídolos, y descorrió el velo de ignominiosos errores. ¿Que podian encontrar los legionarios de Fernando 7º. en una república en donde el sentimiento de la independencia es cada dia mas profundo, y en la que se combate

diariamente por ser mas libres?

Despues de haber ocupado Barradas la villa de Tampico de las Tamaulipas, tentó el internarse por el rumbo de Altamira (á) Magiscatsin. Es a es una villa distante siete leguas del campo de Tampico, que habia fortificado el general Teran y encargado la defensa al general Garza, en donde se situó con quiniento hombres, esperando los refuerzos que debian llegarle de S. Luis y otros puntos. El 17 de agosto encontró Barradas algunas tropas fortificadas en dos angosturas difíciles de flanquearse por la fragosidad de los bosques que las circundaban, y por dos trincheras artilladas que tenian por su parte. En este punto se dió una pequeña accion que no pudieron sostener las pocas tropas indisciplinadas y no fogueadas que lo defendian, y se retiraron despues de alguna resistencia que costó sangre á ambas partes, y Barradas entró en dicha villa el dia siguiente. Esta accion fué anterior al suceso de que he hablado poco antes con respecto del mismo Garza.

En estas circunstancias llegó el general Santa Ana á Pueblo Viejo. Apenas ocupó este punto y el de la Barra, dispuso aprovecharse de la ausencia de Barradas, para atacar á Tamaulipas, en donde habian quedado de cuatrocientos á quinientos hombres bajo las ordenes del coronel español Salmon que sostenia aquella villa. Santa Ana habia tomado una lancha cañonera al enemigo, y con este auxilio, y canoas de transporte y pescadoras, atravesó el rio la noche del 20 con quinientos hombres y desembarcando entre la Barra y la villa comenzó á atacar al enemigo en las calles mismas de la ciudad, habiendo esperimentado una resistencia obstinada en el fuerte que intentó toma_r por asalto. El ataque fué sangriento como la defensa; v evidentemente hubiera ocupado el general megicano la villa y rendido al enemigo, si el general Barradas, avisado desde el principio del combate, no hubiera venido en auxilio de sus compañeros con un mil hombres. La situación de Santa Ana fué entónces verdaderamente crítica, y solo pudo salvarse por la presencia de ánimo con que recibió al enemigo, y principalmente por la suspension de armas que habia propuesto Salomon y aceptado Santa Ana, antes que ninguno de los dos supiesen si las tropas que se veian venir de léjos eran amigas ó enemigas. El general megicano se queja con mucha razon de que D. Felipe de la Garza no haya atacado al enemigo por la retaguardia cuando desamparó precipitadamente la villa de Altamira para correr á auxiliar á Salmon. Es evidente que pocas horas que hubiera detenido á Barradas, habrian bastado para que los españoles se rindisen en el cuartel general. Santa Ana atravesó el rio tranquilamente con sus tropas y volvió á su campo.

El resultado de esta accion fue de la mayor importancia para la armas megicanas. El enemigo que habia creido ó que habia procurado hacer creer á las tropas, que los megicanos no tenian valor, ni disciplina, ni armas, ni deseo de pelear recibió una leccion terrible con este ataque brusco, inesperado y oportuno, que manifestaba la actividad y destreza del gefe, el ardor y atrevimiento de las tropas republicanas. El desaliento que causó este golpe á los invasores, fué principio de su próxima ruina, y el anuncio del triunfo nacional. Veamos lo que pasaba en la capital en estas circunstancias.

Si hemos de juzgar por las apariencias debe creerse que el gobierno español tenia espías repartidos en la república; escritores asalariados, instigadores para introducir la discordia y agentes de diferentes clases que provocasen el desórden y la guerra civil, mientras sus tropas atacaban por las costas. Dos escritores de libelos infamatorios llamados Bustamante el uno, y el otro lbar negaban que los españoles hubiesen invadido el pais; aun cuando habian yá llegado los partes oficiales de su desembarque en Cabo Rojo. El primero, cuando era ya imposible sostener por mas tiempo una asercion que desmentia el grito general, y los documentos oficiales impresos, aseguraba que no eran españoles, sino Americanos del Norte que habian ocupado la provincia de Tejas. El segundo llamaba á gritos á la sedicion al ejército diciendo; que debia primero destruir el gobierno nacional, y pasar despues á batir al enemigo. Todos los dias se lanzaba una ó muchas calumnias para quitar la fuerza moral del gobierno, y destruir enteramente el crédito de la administracion. Las medidas del ministerio encontraban, no una censura racional, ni la juiciosa crítica, ni la acusacion siquiera verisímil, ni la satira, ni el sarcasmo á que dan lugar los abusos de un gobierno estraviado; sino las calumnias mas groseras, las mas impudentes imposturas, las injurias mas indecentes que puede producir la rabia, el encono, el despecho mismo reunido á la insolencia, á la bajeza y á la falta de toda caridad. El aturdimiento en que se hallaba la nacion, absorta toda entera en destruir con rapidez á los españoles, que despues de nueve años de arrojados de la república osaban volver á pisar como reconquistadores el territorio megicano, impidió que por entonces los ánimos se ocupasen de semejantes calumnias. El congreso general convencido de que la rapidez en las resoluciones era lo que mas convenia en aquellas circunstancias revistió al presidente D. Vicente Guerrero de facultades estraordinarias por un decreto dado en 12 de agosto con las únicas restricciones de no poder